

**INFORME SOBRE LA XXXIIIa. REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA DE
AUTORIDADES AUDIOVISUALES Y CINEMATOGRAFICAS DE IBEROAMÉRICA (CAACI), Y LA
XXVIa. REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DE IBERMEDIA (CII)**

San José, Costa Rica (4 al 6 de diciembre de 2017)

- **A través del Programa Ibermedia, Paraguay obtiene US\$ 257.798 para el cine nacional**

La cooperación obtenida mediante la participación del Paraguay en el Programa "Ibermedia" se concretó recientemente con la aprobación de dos co-producciones y un proyecto en desarrollo que recibirán, en total, la suma de **1.440.000.000** de guaraníes, o su equivalente de 257.798 en dólares americanos.

La asignación se realizó la semana pasada, tras la XXXIIIa. Reunión Ordinaria de la Conferencia de autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI), realizada del 4 al 6 de diciembre en San José de Costa Rica. Los montos, a su vez, se determinaron durante la XXVIa. Reunión Ordinaria del Comité Intergubernamental de Ibermedia (CII). En ambos encuentros, la República del Paraguay estuvo representada por el Director del Audiovisual de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), Adrián Cattivelli Taibo.

La distribución de recursos se determinó de la siguiente manera:

- "Paraguaya". Amor Eterno (Paraguay)/Cineworld (Argentina). Co-producción. Director: Luis Vera. **122.000 dólares americanos.** (Incluye ayuda para distribución)
- "El silencio de los otros". Almudena Carracedo. Robert Bahar. Koreko Gua SRL (Paraguay/Romanos Films S.A. de C.V. (México)/Paris Barcelone Films. Co-producción. Director: Jorge Bedoya. **120.798 dólares** (Incluye ayuda para distribución)
- "Tiempos de Mandarinas". Proyecto en Desarrollo. Ramiro Román Gómez Pérez. **15.000 dólares.**

"Ibermedia" es un programa de estímulo a la coproducción de películas de ficción y documentales realizadas en nuestra comunidad integrada por veintiún países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Italia, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

La misión del programa, uno de los 12 impulsados por la Secretaría General Iberoamericana (con sede en Madrid-España), es trabajar para la creación de un espacio audiovisual iberoamericano por medio de ayudas financieras y a través de convocatorias que están

abiertas a todos los productores independientes de cine de los países miembros de América Latina, España, Portugal y el recientemente incorporado, Italia.

Para participar del mismo, y facilitar así que el financiamiento pueda llegar a los productores y realizadores nacionales, el Gobierno Nacional, a través de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), abona una cuota de membresía anual de 150.000 dólares. Dicho monto es superado ampliamente por los aportes asignados.

INFORME SECI

Durante la reunión de la CAACI se abordaron temas relativos al funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva de la Cinematografía Iberoamericana (SECI) y su Unidad Técnica, ubicada en la capital de España.

Uno de los asuntos guardó relación con las deudas que ciertos países mantienen con el organismo, en particular Argentina, Brasil y Venezuela, así como el calendario de pagos en los que las mismas podrían ser saldadas.

Sobre el particular, es necesario recordar que el **Paraguay mantiene un saldo no pago de su cuota anual de 15.000 dólares americanos**. En este sentido, es menester señalar que, dado el alto índice de recursos obtenidos en esta edición para el cine nacional, dicho remanente debería ser cubierto durante el primer trimestre del periodo fiscal correspondiente al año 2018.

En el encuentro también se presentó un informe/auditoría de la SECI-UT, a cargo de la firma *Baker Tilly*. El estudio llegó a la conclusión que existen ciertos desajustes de carácter administrativo en el manejo de la Unidad Técnica, debido, entre otras cosas, a la falta de institucionalidad de la misma y su necesidad de afianzarse en términos burocráticos. No obstante, no se arrojaron resultados negativos en cuanto al manejo de los recursos financieros, lo cual generó complacencia en los países miembros.

La reunión fue propicia para elegir a cinco de los seis miembros del Consejo Consultivo de la entidad. México tiene el mandato vigente. La representación nacional votó por las candidaturas de Argentina, España, Portugal, Panamá y Chile, en el entendido de que el relacionamiento audiovisual con esos países es de gran importancia. Finalmente el Consejo quedó constituido de la siguiente manera: México, Argentina, Perú, España, Portugal y República Dominicana.

En relación específicamente al funcionamiento del "Programa Ibermedia" y la Reunión Ordinaria de su Comité Intergubernamental, los resultados son los detallados al inicio del presente informe. Cabe señalar que en el periodo anterior, el Paraguay accedió a un financiamiento de 80 mil dólares americanos en su coproducción más beneficiada, monto que en esta oportunidad fue superado en 42 mil dólares. **En total, el Paraguay recibió en esta ocasión 82 mil dólares más que en el año 2016.**

Otro de los puntos abordados por el Comité fue la atinente al programa "Ibermedia TV". Paraguay no es miembro del mismo, sin embargo, el Comité reclama una deuda de 70 mil dólares americanos por la participación en su 2ª. y 3ª. edición. Esta Dirección desconoce si dicho monto fue o no asumido y/o comprometido en su momento por la entonces Televisión Pública.

Tras otros asuntos vinculados con Formación, Observatorio Iberoamericano del Audiovisual y Presupuesto del año 2018, se acordó que la nueva convocatoria del Programa para proyectos cinematográficos se efectuará entre febrero y abril de 2018, y que las siguientes reuniones de la Conferencia y el Comité se realizarán en Málaga (España), durante el mes de abril, y Roma (Italia) en noviembre del año próximo.
